



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 12 de mayo de 2015

189/15

Expte N° 14.161/13

VISTO:

El memorándum interno N° 05/14 del Ing. Edgardo Ling Sham, Decano de la Facultad de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que por razones de servicio y dada la necesidad de optimizar la distribución de los recursos humanos en las distintas áreas de la Facultad,

Que el Sr. Decano contempló las capacidades y experiencias de los agentes, compatibilizándolos con las áreas de mayor demanda;

Que a la evaluación precedente se agregaron consideraciones sobre las buenas relaciones interpersonales, las ansias de aprendizaje y de superación puestas en evidencia por la Sra. Mirian Beatriz Domínguez;

Que la mencionada agente viene desarrollando las tareas administrativas del área de manera comprometida y eficaz.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por trasladada de manera definitiva a la Sra. Mirian Beatriz Domínguez a prestar servicios en el Departamento Docencia, a partir del 17 de diciembre del 2014, en el horario de 9:00 a 16:00 hs. y/o de acuerdo a las necesidades de la Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese por el Departamento Docencia a Secretaría Académica de la Facultad, División Personal, Departamento Docencia, a la Sra. Mirian Beatriz Domínguez, a la Dirección General de Personal de la Universidad y siga por la Dirección General Administrativa Económica y Académica para su toma de razón y demás efectos.

MCP/md


Dra. MARTA CECILIA POCOMI
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa